

**AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
P R E S E N T E:**



La **COMISIÓN EDILICIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 2, 3, 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 3, 10, 27, 31, 37 fracción II y 41 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 3 fracciones VII y XV, 30, 33, 34, 43, fracción IV, 46, 58, 64 fracción VII, 71 fracción I, 119, 122 fracción IV, 129 fracción II inciso c), 130 y 130 Bis del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; nos permitimos someter a consideración de este Ayuntamiento en Pleno, la siguiente:

**INICIATIVA DE ACUERDO  
CON CARÁCTER DE DICTAMEN**

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe el ajuste de obras públicas y proyectos multianuales autorizados en la segunda modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025; con base en la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

**I.-** El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, es un ente público investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, constituye un orden de gobierno con capacidad política y administrativa para la consecución de sus fines, la prestación de los servicios públicos a su cargo y el desempeño de las distintas funciones que les son atribuidas en su respectivo orden jurídico; es autónomo en lo concerniente a su régimen interior, integrado por una asociación de vecindad asentada en un territorio, formando parte integrante de la división territorial, de la organización política y administrativa del Estado de Jalisco; adicionalmente se constituye en una comunidad de vida, cuya misión consiste en proteger y fomentar los derechos humanos que generen las condiciones de armonía social y del bien común. Lo anterior se concluye del análisis de los artículos 115, fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 15 fracción X, 73 primer párrafo, 88 y 89 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 2, 37, fracción II, 75, 78 y 79 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

**II.-** Las obras públicas y proyectos multianuales que forman parte del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025 inicial que fue aprobado y autorizado, en la sesión extraordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 18 de diciembre del año 2024, bajo el punto de acuerdo número PA/050/2024-2027, mismo que ha tenido las modificaciones siguientes:

- a) Primera modificación aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de enero del año 2025, bajo el punto de acuerdo número 015/2025.
- b) Segunda modificación aprobada en sesión ordinaria celebrada el día 11 de abril del año 2025, bajo el punto de acuerdo número 083/2025.

**III.-** La obra pública es un mecanismo clave para estimular el crecimiento económico y fortalecer el desarrollo social. Ámbitos fundamentales como la educación, la salud, la conectividad, el transporte y la energía están directamente vinculados a los recursos asignados a proyectos de infraestructura. Asimismo, el desarrollo de estas obras contribuye a la generación de empleo y al dinamismo de la economía al incrementar la demanda agregada, por lo que se le debe de reconocer al **Presidente Municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez**, es su gran interés e intención de generar más y mejores condiciones para todos los Tlajomulquenses, y que mejor manera de demostrarlo, que invirtiendo en obras primordiales que generen beneficios para la ciudadanía del Municipio, con fundamento en los artículos 1, 3 y 8 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

**IV.-** En este marco, mediante el oficio P/326/2025 dirigido al Tesorero Municipal por el Presidente Municipal, Mtro. Gerardo Quirino Velázquez Chávez, solicitó la adecuación del Anexo de Multianualidades de obra pública, derivado de la necesidad de dar atención a las situaciones emergentes que se han suscitado por el temporal de lluvias en el Municipio en zonas específicas y que ha generado afectaciones a las vialidades y demanda atención inmediata y solución para los ciudadanos, en dicho oficio se solicita cambiar el punto 2 que contemplaba la modernización, conservación y renovación de imagen urbana de la Av. Concepción del Valle con un techo financiero de hasta \$150,000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 moneda nacional) y sustituirlo por la renovación de infraestructura vial e hidrosanitaria sobre Adolf Horn en su primera etapa de arroyo seco a vías del ferrocarril en la Zona de Real del Valle y ampliar el techo financiero hasta por la cantidad de \$200,000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 moneda nacional). Dicho ajuste no impacta el presupuesto contemplado en el 2025, sino que los importes ajustados serán 2026 y 2027.

Esto debido a las lluvias torrenciales de este temporal han traído afectaciones a la infraestructura para la prestación de los servicios públicos en la

zona Valle, siendo necesario reprogramar recursos como se aprecia a continuación:

PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA MULTIANUAL 2025-2027					
HASTA POR LA CANTIDAD DE:					
LOCALIDAD	CONCEPTO	MONTO TOTAL	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027
ZONA REAL DEL VALLE	RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL E HIDROSANITARIA SOBRE ADOLF HORN EN SU 1RA ETAPA DE ARROYO SECO A VÍAS DEL FERROCARRIL	\$200,000,000.00	\$50,000,000.00	\$90,000,000.00	\$60,000,000.00

**V.-** Es por ello que, mediante el oficio número TES/3098/2025, el Tesorero Municipal presentó a la Síndica Municipal y Presidenta de esta Comisión Edilicia, la solicitud antes mencionada, la cual tiene facultad de elaborar y proponer al Ayuntamiento, los proyectos de ordenamientos y demás disposiciones de carácter general, que se requieran para el manejo de los asuntos financieros y tributarios del Municipio, lo anterior con sustento en lo dispuesto por los artículos 43, fracción IV, 64, fracción VII y 71, fracción I del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

**VI.-** Así las cosas, el monto del Programa de Inversión pública Multianual 2025 – 2027, integrado por 11 trascendentales obras públicas para el Municipio, tiene previsto destinar recursos por la cantidad de \$ 1,138'315,363.96 (un mil ciento treinta y ocho millones, trescientos quince mil, trescientos sesenta y tres pesos 96/100 moneda nacional) como se aprecia en el oficio de solicitud de la Tesorería Municipal y el anexo respectivo. Adicional a lo anterior se realiza un ajuste en el punto número 8, sobre lo efectivamente contratado, quedando de la siguiente manera:

PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA MULTIANUAL 2025-2027						
HASTA POR LA CANTIDAD DE:						
No.	LOCALIDAD	CONCEPTO	MONTO TOTAL	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027
1	ZAPOTE DEL VALLE	MODERNIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIALIDAD CARRETERA AL ZAPOTE ALEDAÑA AL CANAL ATEQUIZA.	\$149,565,404.82	\$43,425,125.32	\$67,035,966.00	\$39,104,313.50
2	ZONA REAL DEL VALLE	RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL E HIDROSANITARIA SOBRE ADOLF HORN EN SU 1RA ETAPA DE ARROYO SECO A VÍAS DEL FERROCARRIL	\$200,000,000.00	\$50,000,000.00	\$90,000,000.00	\$60,000,000.00

3	LOMAS DEL SUR	CONSTRUCCIÓN DE PRIMER BOSQUE URBANO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA EN LA ACTUAL UNIDAD DEPORTIVA DE LOMAS DEL SUR	\$70,000,000.00	\$23,333,333.33	\$23,333,333.33	\$23,333,333.34
4	ZONA VALLES	CONSTRUCCIÓN DE COMISARÍA Y ACADEMIA DE POLICIA EN ZONA VALLES.	\$100,000,000.00	\$33,333,333.33	\$33,333,333.33	\$33,333,333.34
5	CORREDOR CHAPALA	CENTRO ADMINISTRATIVO	\$65,000,000.00	\$21,666,666.67	\$21,666,666.67	\$21,666,666.66
6	SAN AGUSTIN	VASO REGULADOR LAGUNITAS	\$50,000,000.00	\$16,666,666.67	\$16,666,666.67	\$16,666,666.66
7	SAN SEBASTIAN EL GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO	\$65,000,000.00	\$21,666,666.67	\$21,666,666.67	\$21,666,666.66
8	LA TIJERA	MODERNIZACIÓN DE AVENIDA LA TIJERA COMO PARTE MEDULAR DE LA CONECTIVIDAD EN EL CORREDOR LÓPEZ MATEOS CAMINO REAL A COLIMA.	\$108,749,959.14	\$32,415,209.73	\$48,211,420.68	\$28,123,328.73
9	LOPEZ MATEOS	CENTRO ADMINISTRATIVO	\$120,000,000.00	\$40,000,000.00	\$40,000,000.00	\$40,000,000.00
10	SANTA FE	REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN RUTINARIA DE CLÚSTERS.	\$110,000,000.00	\$32,603,644.46	\$48,873,203.40	\$28,523,152.14
11	LA TIJERA	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIÓN Y CONTACTO (C5) PARA EL GOBIERNO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.	\$100,000,000.00	\$10,000,000.00	\$40,000,000.00	\$50,000,000.00
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>			<b>\$1,138,315,363.96</b>	<b>\$325,110,646.18</b>	<b>\$450,787,256.75</b>	<b>\$362,417,461.03</b>

**VII.-** En lo que respecta a los servicios multianuales a cargo de la Oficialía Mayor Administrativa se destinarán los siguientes conceptos teniendo ajustes en el arrendamiento de equipo de cómputo y tecnológico, recursos provenientes de la partida 3231, así como la incorporación de recursos a diversos destinos contemplados en el presupuesto inicial 2025:

CONCEPTO	MONTO TOTAL	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027
1. Adquisición y del servicio de mejoramiento y mantenimiento integral urbano con camiones de corresponsabilidad para las localidades del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$85,260,000.00	\$4,872,000.00	\$29,232,000.00	\$29,232,000.00	\$21,924,000.00
2. Adquisición del Servicio de Seguro para el Parque Vehicular para el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$24,004,255.43		\$8,109,050.76	\$8,732,945.16	\$7,162,259.51
3. Adquisición del Servicio de Seguro de Gastos Médicos Mayores para el personal Operativo de la Comisaria de la policía preventiva del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$22,826,544.64		\$8,306,768.49	\$8,306,768.49	\$6,213,007.67
4. Adquisición del Servicio de Seguro de Vida para el personal Administrativo y operativo del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$37,975,658.75		\$13,356,175.30	\$13,356,175.30	\$11,107,143.33
5. Adquisición del servicio de Impresión en diversos formatos para el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$30,000,000.00		\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
6. Proyecto de Modernización Catastral para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$41,000,000.00		\$17,000,000.00	\$17,000,000.00	\$17,000,000.00
7. Arrendamiento puro de vehículos eléctricos y utilitarios para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$90,900,000.00		\$25,100,000.00	\$37,600,000.00	\$28,200,000.00
8. Arrendamiento puro de vehículos blindados para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$17,000,000.00		\$5,100,000.00	\$6,800,000.00	\$5,100,000.00
9. Arrendamiento puro de vehículos se emergencias, seguridad y otras dependencias del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$185,000,000.00		\$70,000,000.00	\$70,000,000.00	\$45,000,000.00
10. Arrendamiento puro de maquinaria del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$256,600,000.00		\$64,100,000.00	\$110,000,000.00	\$82,500,000.00
11. Arrendamiento puro para el equipamiento de equipo de cómputo y tecnológico del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$54,900,000.00		\$6,900,000.00	\$27,000,000.00	\$21,000,000.00
12. Prestación de Servicios Profesionales en Recuperación de Cartera Vencida de Obligaciones Fiscales del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Depende de la cantidad recuperada		\$40,000,000.00	\$40,000,000.00	\$30,000,000.00
13. Equipamiento del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicación y Contacto (C5) para el Gobierno de	\$225,000,000.00		\$20,000,000.00	\$100,000,000.00	\$105,000,000.00

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.					
14. Adquisición de Software Contable y Administrativo para el Gobierno del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$20,200,000.00		\$17,400,000.00	\$1,200,000.00	\$1,600,000.00
15. Adquisición de Servicio de Rastreo de Vehículos Oficiales a través de GPS	\$7,700,000.00		\$2,800,000.00	\$2,800,000.00	\$2,100,000.00
16. Impresiones, Fotocopiados y Digitalización de Documentos para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$11,550,000.00		\$4,200,000.00	\$4,200,000.00	\$3,150,000.00
17. Programa de rehabilitación, mantenimiento y mejora de la Infraestructura Hidráulica para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.	\$520,000,000.00		\$120,000,000.00	\$250,000,000.00	\$150,000,000.00

**VIII.-** Por estos motivos esta Comisión Edilicia promovente concluye en proponer a este Ayuntamiento el ajuste de obras públicas y proyectos multianuales autorizados en la segunda modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, con lo que se demuestra la capacidad institucional del Municipio de atender situaciones imprevistas de manera pronta y con recursos propios, mostrando las fortalezas de una administración pública ordenada, aprovechando al máximo los recursos financieros a disposición de la hacienda municipal, actuando de manera expedita a contingencias causadas por lluvias que han afectado de manera sensible a la población, a la infraestructura de la ciudad y su movilidad.

**IX.-** Por los fundamentos y motivos expuestos, sometemos a consideración del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para su discusión, y en su caso, aprobación y autorización siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y ajusta las obras multianuales, con Recursos Fiscales, facultando a la Dirección de Obras Públicas para que realicen los procesos de licitación, contratación y ejecución correspondiente, de las siguientes obras:

PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA MULTIANUAL 2025-2027

HASTA POR LA CANTIDAD DE:

No.	LOCALIDAD	CONCEPTO	MONTO TOTAL	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027
1	ZAPOTE DEL VALLE	MODERNIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIALIDAD CARRETERA AL ZAPOTE ALEDAÑA AL CANAL ATEQUIZA.	\$149,565,404.82	\$43,425,125.32	\$67,035,966.00	\$39,104,313.50
2	ZONA REAL DEL VALLE	RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL E HIDROSANITARIA SOBRE ADOLF HORN EN SU 1RA ETAPA DE ARROYO SECO A VÍAS DEL FERROCARRIL	\$200,000,000.00	\$50,000,000.00	\$90,000,000.00	\$60,000,000.00
3	LOMAS DEL SUR	CONSTRUCCIÓN DE PRIMER BOSQUE URBANO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA EN LA ACTUAL UNIDAD DEPORTIVA DE LOMAS DEL SUR	\$70,000,000.00	\$23,333,333.33	\$23,333,333.33	\$23,333,333.34
4	ZONA VALLES	CONSTRUCCIÓN DE COMISARÍA Y ACADEMIA DE POLICIA EN ZONA VALLES.	\$100,000,000.00	\$33,333,333.33	\$33,333,333.33	\$33,333,333.34
5	CORREDOR CHAPALA	CENTRO ADMINISTRATIVO	\$65,000,000.00	\$21,666,666.67	\$21,666,666.67	\$21,666,666.66
6	SAN AGUSTIN	VASO REGULADOR LAGUNITAS	\$50,000,000.00	\$16,666,666.67	\$16,666,666.67	\$16,666,666.66
7	SAN SEBASTIAN EL GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO	\$65,000,000.00	\$21,666,666.67	\$21,666,666.67	\$21,666,666.66
8	LA TIJERA	MODERNIZACIÓN DE AVENIDA LA TIJERA COMO PARTE MEDULAR DE LA CONECTIVIDAD EN EL CORREDOR LÓPEZ MATEOS CAMINO REAL A COLIMA.	\$108,749,959.14	\$32,415,209.73	\$48,211,420.68	\$28,123,328.73
9	LOPEZ MATEOS	CENTRO ADMINISTRATIVO	\$120,000,000.00	\$40,000,000.00	\$40,000,000.00	\$40,000,000.00
10	SANTA FE	REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN RUTINARIA DE CLÚSTERS.	\$110,000,000.00	\$32,603,644.46	\$48,873,203.40	\$28,523,152.14
11	LA TIJERA	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIÓN Y CONTACTO (C5) PARA EL GOBIERNO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.	\$100,000,000.00	\$10,000,000.00	\$40,000,000.00	\$50,000,000.00

INVERSIÓN TOTAL	\$1,138,315,363.96	\$325,110,646.18	\$450,787,256.75	\$362,417,461.03
-----------------	--------------------	------------------	------------------	------------------

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y ajusta los proyectos de servicios multianuales a cargo de la Oficialía Mayor Administrativa para que realicen los procesos de contratación y ejecución de los servicios para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siguientes:

CONCEPTO	MONTO TOTAL	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027
1. Adquisición y del servicio de mejoramiento y mantenimiento integral urbano con camiones de corresponsabilidad para las localidades del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$85,260,000.00	\$4,872,000.00	\$29,232,000.00	\$29,232,000.00	\$21,924,000.00
2. Adquisición del Servicio de Seguro para el Parque Vehicular para el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$24,004,255.43		\$8,109,050.76	\$8,732,945.16	\$7,162,259.51
3. Adquisición del Servicio de Seguro de Gastos Médicos Mayores para el personal Operativo de la Comisaria de la policía preventiva del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$22,826,544.64		\$8,306,768.49	\$8,306,768.49	\$6,213,007.67
4. Adquisición del Servicio de Seguro de Vida para el personal Administrativo y operativo del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$37,975,658.75		\$13,356,175.30	\$13,356,175.30	\$11,107,143.33
5. Adquisición del servicio de Impresión en diversos formatos para el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$30,000,000.00		\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
6. Proyecto de Modernización Catastral para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$41,000,000.00		\$17,000,000.00	\$17,000,000.00	\$17,000,000.00
7. Arrendamiento puro de vehículos eléctricos y utilitarios para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$90,900,000.00		\$25,100,000.00	\$37,600,000.00	\$28,200,000.00
8. Arrendamiento puro de vehículos blindados para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$17,000,000.00		\$5,100,000.00	\$6,800,000.00	\$5,100,000.00
9. Arrendamiento puro de vehículos se emergencias, seguridad y otras dependencias del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$185,000,000.00		\$70,000,000.00	\$70,000,000.00	\$45,000,000.00
10. Arrendamiento puro de maquinaria del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$256,600,000.00		\$64,100,000.00	\$110,000,000.00	\$82,500,000.00
11. Arrendamiento puro para el equipamiento de equipo de cómputo y tecnológico del Gobierno Municipal de	\$54,900,000.00		\$6,900,000.00	\$27,000,000.00	\$21,000,000.00

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.					
12. Prestación de Servicios Profesionales en Recuperación de Cartera Vencida de Obligaciones Fiscales del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Depende de la cantidad recuperada		\$40,000,000.00	\$40,000,000.00	\$30,000,000.00
13. Equipamiento del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicación y Contacto (C5) para el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$225,000,000.00		\$20,000,000.00	\$100,000,000.00	\$105,000,000.00
14. Adquisición de Software Contable y Administrativo para el Gobierno del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$20,200,000.00		\$17,400,000.00	\$1,200,000.00	\$1,600,000.00
15. Adquisición de Servicio de Rastreo de Vehículos Oficiales a través de GPS	\$7,700,000.00		\$2,800,000.00	\$2,800,000.00	\$2,100,000.00
16. Impresiones, Fotocopiados y Digitalización de Documentos para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$11,550,000.00		\$4,200,000.00	\$4,200,000.00	\$3,150,000.00
17. Programa de rehabilitación, mantenimiento y mejora de la Infraestructura Hidráulica para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.	\$520,000,000.00		\$120,000,000.00	\$250,000,000.00	\$150,000,000.00

**TERCERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza a la Tesorería Municipal y a la Oficialía Mayor Administrativa, a efecto de que, en el orden de sus respectivas facultades y atribuciones, realicen los actos, movimientos, gestiones, erogaciones, transferencias, informes, registros tendientes a cumplir en todos sus términos con el presente punto de acuerdo.

**CUARTO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 16 de julio del año 2025.

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas".



**SÍNDICA MUNICIPAL THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ.**

*Presidenta de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio.*



**REGIDORA LINDA JEANNETHE  
PEÑA GARCÍA.**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Finanzas Públicas y Patrimonio.



**REGIDORA MIRIAM VIOLETA  
VEGA GARCÍA.**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Finanzas Públicas y Patrimonio.



**REGIDORA MARÍA ELENA RIVERA  
ESTRADA.**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Finanzas Públicas y Patrimonio.



**REGIDORA BLANCA LORENA  
ORTEGA REA.**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Finanzas Públicas y Patrimonio.

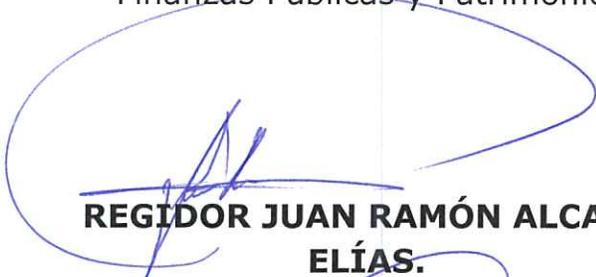


**REGIDORA MIRIAM ELIZABETH  
TENORIO PEÑA.**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Finanzas Públicas y Patrimonio.

**REGIDOR JOSÉ AGUSTÍN MOYA  
ROMERO.**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Finanzas Públicas y Patrimonio.



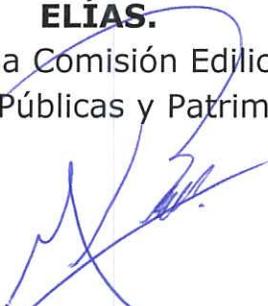
**REGIDOR JUAN RAMÓN ALCALÁ  
ELÍAS.**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Finanzas Públicas y Patrimonio.



**REGIDOR TONATIUH ZÁRATE  
SALUM.**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Finanzas Públicas y Patrimonio.



**REGIDOR MARCOS ROSALIO  
TORRES.**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Finanzas Públicas y Patrimonio.

**REGIDOR LUIS JAVIER GÓMEZ  
RODRÍGUEZ.**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Finanzas Públicas y Patrimonio.



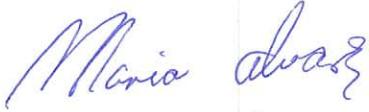
**REGIDOR WILLIAMS EDUARDO  
GUTIÉRREZ RAMÍREZ.**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Finanzas Públicas y Patrimonio.



**REGIDOR MARÍA DE LOURDES  
BARRERA RAZO.**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Finanzas Públicas y Patrimonio.



**REGIDORA MARÍA ASENCIÓN  
ÁLVAREZ SOLÍS.**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Finanzas Públicas y Patrimonio.



**REGIDOR ALBERTO FERNANDO  
MARTÍNEZ GUTIÉRREZ.**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Finanzas Públicas y Patrimonio.

*La presente hoja corresponde a la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento apruebe el ajuste de obras públicas y proyectos multianuales autorizados en la segunda modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025.*

\*JTFP/CCC/jlpp/frml